



El Puerto de Santa María a 16 de junio de 2025

## **A) MEMORIA DESCRIPTIVA DEL EVENTO**

### **1.- Datos de la entidad solicitante u organizadora**

- Número de identificación fiscal: U72133549
- Denominación o Razón Social: OCIOSUR PUERTO UTE
- Domicilio fiscal: C/Valdés 3
- Domicilio social: C/Valdés 3
- Teléfono: 956 541560
- Nombre del evento: XVI Travesía a nado El Puerto de Santa María organizada conjuntamente por el Okeymas Fitness Club con el Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, Brazadas Solidarias y la Federación Andaluza de Natación.

### **Datos Responsable Organización**

- Documento Nacional de Identidad: 31339855D
  - Primer Apellido: Leiva
  - Segundo Apellido: Arniz
  - Nombre: José Antonio
  - Domicilio a efectos de notificación
  - Calle: Pintor Enrique Ochoa 21 3ªC
  - Municipio: 11500 El Puerto de Santa María
  - Teléfono: 956541560
  - Correo Electrónico: [a.leiva@okeymas.es](mailto:a.leiva@okeymas.es)
- Móvil: 661219633

### **2.- Datos del evento deportivo**

Denominación de la Actividad y edición: XVI Travesía a nado de El Puerto de Santa

María Fecha de celebración: 5 de julio de 2025.



Descripción de la actividad, objetivos que se persiguen, características de la actividad, programación, medios de difusión, ceremonia de clausura y entrega de trofeos o premios: Travesía de natación en 3 diferentes distancias en aguas abiertas de 3000, 1500 y 800 metros que transcurre íntegramente por las aguas de la playa de La Puntilla, dentro del canal de nado delimitado y, en las distancias más largas, ampliando el recorrido.

El objetivo de la prueba es la máxima participación posible de personas con el fin de realizar deporte en un entorno privilegiado. Buscamos que, por encima de ser una prueba competitiva, que sea una prueba popular donde la gente se lo pase bien haciendo actividad física.

Dicha prueba deportiva se va a publicitar por redes sociales y por correos electrónicos a corredores de otras ediciones. La ceremonia de clausura y entrega de trofeos se realizará sobre las 11:30 para las distancias largas y sobre las 13:00 horas para la distancia de 800 metros, el día de celebración de la prueba en la misma playa.

Esta travesía está integrada y puntuable en el Circuito Provincial de Aguas Abiertas de la Excma. Diputación Provincial de Cádiz

### **3.- Lugar del evento**

#### **Croquis preciso del recorrido**

- Se adjunta plano de la actividad.
- La celebración de la actividad será el sábado 5 de julio de 2025 a las 10:00 y a las 12:00 horas. El montaje se realizará a las 8:00 horas y el desmontaje sobre las 13:30 horas.
- La salida y llegada se realizará en la orilla de la playa de La Puntilla, donde está situada



la entrada al canal de nado, en un circuito de 1500 y 800 metros (la prueba de 3000 metros serán 2 vueltas al circuito de 1500 metros).

- El horario de comienzo de la prueba será a las 10:00 horas con la salida de la prueba del 3.000
- La prueba del 800 tendrá lugar su salida a las 11:30
- La prueba del 1500 tendrá lugar su salida a las 12:15
- Para las primeras pruebas está previsto que el primer nadador llegue a meta sobre las 10:50 horas y el último sobre las 11:30 horas. Para la última prueba, está previsto que el primer nadador llegue a las 12:30 horas y sobre las 13:00 horas el último.



## **Participantes**

Se prevé un número aproximado de 300 participantes, teniendo en cuenta el número de deportistas de ediciones anteriores. Las categorías están divididas en:

- Menores de 20 años
- 21 a 30 años
- 31 a 40 años
- 41 a 50 años
- 51 a 60 años
- 61 a 70 años
- Más de 70 años

## **Infraestructuras**

La promoción de la prueba se realizará por redes sociales, a través de mails a antiguos participantes y en la propia instalación. En la prueba se montarán 2 carpas móviles con varias



mesas y un arco de meta. Se necesitará la posibilidad de poder aparcar un camión a las 8:00 de la mañana y a las 13:30 horas para carga y descarga. Se necesitará la asistencia de una embarcación de vigilancia como apoyo en el agua, además del botiquín de la playa y ambulancia.

### **Pruebas**

El horario de la prueba es a las 10:00 de la mañana.

La señalización de la prueba se realiza utilizando las boyas existentes en la propia playa. Además, se contará con la presencia de una embarcación de la organización, y varios kayaks.

En el transcurso de la prueba estarán 20 personas velando por la buena realización de la misma. Estas personas estarán en los siguientes puntos:

4 personas en la zona de salida, 2 personas con el control de tiempos, 8 personas de vigilancia en el agua y 6 personas en la organización.

### **Entidades y organismos colaboradores**

La persona responsable de la organización es la misma que aparece en el apartado 1.

### **4.- Plan de autoprotección**

Ver ANEXO 1

### **5.- Descripción de la colaboración que solicitan al Ayuntamiento, por Áreas o Servicios.**

Área de Deportes

- **Punto de luz.**
- **2 carpas**
- **4 mesas con caballetes.**
- **Autorización para aparcar vehículo para carga y descarga ( camión)**
- **megáfono**
- **Mangueras de luz**
- **Arco de meta**
- **Podiums**

Área de protección civil

- **Solicitud de embarcación neumática.**



- **Solicitud de ambulancia.**

#### **Trofeos:**

##### **3000 METROS**

- Menores de 20 años Medallas para 1-2-3 clasificado, masc y fem (6 medallas)
- 21 a 30 años Medallas para 1-2-3 clasificado, masc y fem (6 medallas)
- 31 a 40 años Medallas para 1-2-3 clasificado, masc y fem (6 medallas)
- 41 a 50 años Medallas para 1-2-3 clasificado, masc y fem (6 medallas)
- 51 a 60 años Medallas para 1-2-3 clasificado, masc y fem (6 medallas)
- 61 a 70 años Medallas para 1-2-3 clasificado, masc y fem (6 medallas)
- Más de 70 Medallas para 1-2-3 clasificado, masc y fem (6 medallas)

##### **1500 METROS**

- 3 Medallas para los primeros clasificados masculinos
- 3 medallas para los primeros clasificados femeninos

##### **800 METROS**

- Medallas para todos los inscritos (70 medallas)
- **Aparte de estos trofeos, 2 trofeos para premiar la discapacidad y superación, 3 trofeos para clubes participantes y 2 trofeos para premiar a los nadadores con mayor edad.**

*PRUEBA PUNTUABLE EN EL CIRCUITO DE CADIZ DE AGUAS ABIERTAS DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE CADIZ*

| CATEGORÍA         | DISTANCIA    |
|-------------------|--------------|
| <b>Infantil</b>   | 3.000 metros |
| <b>Junior</b>     | 3.000 metros |
| <b>Senior</b>     | 3.000 metros |
| <b>Máster30</b>   | 3.000 metros |
| <b>Máster40</b>   | 3.000 metros |
| <b>Máster50</b>   | 3.000 metros |
| <b>Máster60</b>   | 3.000 metros |
| <b>Máster70</b>   | 3.000 metros |
| <b>Superación</b> | 3.000 metros |

**Ranking:**



La web de Brazadas Solidarias y las de la F.A.N. publicará las actas de resultados de cada travesía en la página web.

Después de cada jornada se actualizará el ranking del circuito en la base de resultados de las páginas web de Brazadas Solidarias y de la FAN, y se podrá consultar desde el apartado correspondiente a estas travesías.

#### **Puntuación del Circuito:**

- En cada una de las Travesías se realizará una clasificación general y por categorías, que servirán para realizar las clasificaciones del Circuito.
- La puntuación a otorgar a cada uno de los/as participantes que finalicen la Travesía será la siguiente (a partir del 15º todos sumarán 5 puntos).

|   |     |        |    |        |    |
|---|-----|--------|----|--------|----|
| 1 | 100 | 6      | 45 | 1<br>1 | 20 |
| 2 | 85  | 7      | 40 | 1<br>2 | 17 |
| 3 | 75  | 8      | 35 | 1<br>3 | 14 |
| 4 | 65  | 9      | 30 | 1<br>4 | 11 |
| 5 | 55  | 1<br>0 | 25 | 1<br>5 | 8  |

- Para formar parte de la clasificación final del Circuito será necesario terminar al menos la mitad más una de las Travesías programadas y efectivamente realizadas.
- La puntuación se obtendrá sumando los puntos de cada una de las pruebas realizadas.
- En caso de empate entre dos o más participantes se atenderá al mayor número de pruebas finalizadas, si continúa el empate, ganará el que más pruebas haya ganado, y por último, si siguiera habiéndolo, compartirán el mismo puesto.
- Las clasificaciones de cada una de las Travesías, así como del Circuito Provincial de Travesías a Nado se irán publicando en las páginas webs de Brazadas Solidarias y de la Federación Andaluza de Natación.
- En el caso del cruce de la Bahía de Cádiz que por sus características la distancia lleva a 5,5 kms y el carácter no competitivo se puntuará la participación en dicha travesía y no el resultado.

### Premiaciones:

- Se entregarán medallas a los tres primeros clasificados en la prueba de 800 metros categoría absoluta y la prueba del 2500 será premiada por categoría de edades y será la suma en el I circuito provincial de Cádiz de aguas abiertas, diferenciadas en masculino y femenino. Incluyendo reconocimiento a los nadadores con capacidades diferentes.
- A la finalización del circuito se realizará una gala final en la sede de la Diputación de Cádiz para la entrega de premios finales donde se entregará un trofeo a los tres mejores de todo el Circuito, por categoría y género.



## **ANEXO 1 PLAN DE AUTOPROTECCION**

### **Capítulo 1. Identificación de los titulares y del emplazamiento de la actividad**

La carrera se denomina XVI TRAVESIA A NADO DE EL PUERTO DE SANTA MARÍA. La dirección de la entidad organizadora es C/Valdés 3, de El Puerto de Santa María, teléfono 956541560 y dirección de correo electrónico [a.leiva@okeymas.es](mailto:a.leiva@okeymas.es).

Los datos de la persona encargada del Plan de autoprotección y emergencia son:

- Documento Nacional de Identidad: 31339855D
- Primer Apellido: Leiva
- Segundo Apellido: Arniz
- Nombre: José Antonio
- Domicilio a efectos de notificación
- Calle: Pintor Enrique Ochoa 21 3ªC
- Municipio: 11500 El Puerto de Santa María C.Postal: 11500
- Teléfono: 956541560 Móvil: 661219633
- Correo Electrónico: [a.leiva@okeymas.es](mailto:a.leiva@okeymas.es)

### **Capítulo 2. Descripción detallada de la actividad y del medio físico en el que se desarrolla**

En esta ocasión se realizará una actividad por la playa de La Puntilla.

- Travesía a nado. Competición de natación de 3000, 1500 y 800 metros por las aguas de la playa de La Puntilla.

Los usuarios que participan en estas actividades podríamos describirlos:

- Travesía a nado: personas de ambos sexos, con edades comprendidas entre 14 y más de 70 años y que practican deporte de manera continuada.

### **Capítulo 3. Inventario, análisis y evaluación de los riesgos**

La zona por donde transcurre la competición no ofrece apenas riesgos para los participantes, ya que se desarrolla por zonas cercanas a la orilla y con una amplia supervisión de socorristas. Dada la hora de celebración de la misma, la afluencia de usuarios tampoco es un problema, ya que, por la experiencia de las ediciones anteriores, todo ha transcurrido con normalidad.

En cuanto a riesgos en las actividades, reseñar que los tipos de riesgos en estas actividades son las habituales. Como más graves podríamos destacar problemas de corazón y como más habituales esguinces, lipotimias, tirones musculares.



Incidir en que jamás, desde la celebración de la primera carrera hemos sufrido un percance, ya que nuestra travesía es popular, no hay premios en metálico y la distancia no es grande, por lo que no hay un esfuerzo tan prolongado.

#### **Capítulo 4. Inventario y descripción de las medidas y medios de autoprotección**

Independientemente de los medios que dispone la playa, la organización llevará su propio botiquín para tratar los problemas físicos más habituales en este tipo de carrera.

La organización dispondrá de teléfono con todos los números de emergencias por si hiciesen falta en algún momento.

Dentro de las personas que participan en la organización de la actividad hay 4 personas con titulación de primeros auxilios y salvamento acuático y un fisioterapeuta.

Dichas personas son:

Pablo Lara Vals  
Consuelo Padilla Moll  
Jose Antonio Leiva  
Alejandro Racero González

#### **Capítulo 6. Plan de actuación ante emergencia**

##### **6.1. Identificación del Director del Plan de actuación ante emergencias**

El Director del Plan y Director de Carrera D. José Antonio Leiva Arniz, con telf. 661219633 y se encontrará en un puesto dinámico recorriendo el trazado, revisando y coordinando los Puestos. Pablo

Lara Vals. Telf. 646174000, quien se encontrará en un puesto estático quien guiará al servicio médico de la Ambulancia al lugar de extracción en su caso más cercano.

##### **6.2. Identificación y clasificación de las emergencias.**

6.2.A). Emergencias Leves. -Lesiones leves del corredor y/o terceros. -Deshidratación del corredor y/o terceros.

6.2.B). Emergencias Graves. -Problemas cardíacos, caída Grave.

6.3.A). Emergencias Leves. -Lesiones leves del corredor y/o terceros. En situaciones de Preemergencias, caídas que pueden ser solucionadas sin la necesidad de que el personal sanitario se traslade hasta el lugar del incidente. El personal de organización le indicará el lugar de meta donde se encuentran los servicios médicos. -Deshidratación del corredor y/o terceros. Debido a la fecha de la prueba 29 de julio, fecha en la que se prevé altas temperaturas, sumadas a la mala preparación y/o condición física de los corredores, se nos puede dar el caso de falta de Hidratación. La organización para contrarrestar este síntoma ofrecerá al corredor 2 puntos de avituallamientos líquidos.



6.3.B). Emergencias Graves. -Caída de Gravedad. En situaciones de Emergencias, caídas que precisen de la intervención de equipos de emergencias in situ. Cualquier persona de organización y/o otros descritos en este plan, contactará mediante móvil o radio con el coordinador de carrera, en forma precisa y clara de la posición en la que ha ocurrido el incidente, número de afectados y una primera valoración de la situación. El coordinador de comunicaciones clasificará la emergencia como parcial o general en función de la gravedad y contactará con los medios de intervención correspondientes. En caso de ser necesario se utilizará el pick up de protección civil para trasladar al herido al puesto de socorro más próximo, o en su caso hasta la ambulancia. Ésta estará acompañada en todo momento por una persona de la organización conocedora de toda la zona a la perfección.

## **Capítulo 8. Implantación del plan de autoprotección**

8.3. Programa de formación e información a todo el personal sobre el Plan de Autoprotección. Este plan en formato papel será repartido entre los componentes y voluntarios de la organización.

8.4. Programa de información general para los usuarios.

Se establecerán mecanismos de información de los riesgos de la actividad para el público. Este plan en formato digital será expuesto en nuestra web, donde el corredor y/o espectador interesado podrá descargárselo de modo fácil y gratuito, con el objetivo puesto en conocerlo el mayor número posible de personas que se encuentren en el lugar de una emergencia.

8.5. Señalización y normas para la actuación de visitantes. Los observados en el punto anterior, 8.4.

### **TELEFONOS DE INTERES**

|                                                                         |                                                              |
|-------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|
| Coordinador de la Actividad: Pablo Lara Vals. Telf. 646174000           | Responsable organización: José Antonio Leiva Arniz 661219633 |
| Responsable inscripciones Brazadas Solidarias: Rafael Carmona 690845541 | Teléfono empresa organizadora: Ociosur Puerto UTE 956541560  |
| Emergencias 112                                                         | Urgencias sanitarias: 061,0902505061                         |
| Policía Local 092, 956541993, 956543575                                 | Policía Nacional 091, 956541499                              |
| Protección Civil 956541231                                              | Medio Ambiente 956 852100                                    |



|                                           |                     |
|-------------------------------------------|---------------------|
| Bomberos 085                              | Cruz Roja 956857205 |
| Hospital Santa María del Puerto 956017000 |                     |

El Puerto de Santa María a 16 de junio de 2025

José Antonio Leiva Arniz  
Responsable Ociosur Puerto  
UTE

LEIVA ARNIZ JOSE  
ANTONIO - 31339855D

Firmado digitalmente  
por LEIVA ARNIZ JOSE  
ANTONIO - 31339855D  
Fecha: 2025.06.16  
08:52:56 +02'00'